



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00849513--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente en el que el Sr. Pablo Sebastián CABRERA, D.N.I: 42.642.577, Matrícula N° 42642577 solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL - CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CÓRDOBA - INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO para ser acreditadas en la carrera de Ingeniería Aeroespacial; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr. Pablo Sebastián CABRERA, por equivalencia, en la Carrera de Ingeniería Aeroespacial (Plan 23205) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2024.

Art. 3º).- La Secretaría Académica correspondiente refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.-

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.-

em/AB/Mbl